



## CONTINUACION

DE LA

## HISTORIA DEL EMPERADOR ITURBIDE.

### CARTA SEGUNDA.

México 1.º de Septiembre de 1833.

Mi querido amigo y Sr.: La voluntad de Iturbide en cuanto á la disolucion del Congreso y arresto de sus diputados se cumplió en todas sus partes. Ningun obstáculo habia para un hombre que en aquellos dias reunia al prestigio, la fuerza y la funesta potestad de hacer el mal.

He dicho á V. que en el acto de su inauguracion imperial, al verlo con la corona en la cabeza y el cetro en una mano, limpiándose el sudor y abrumado de fatiga con el peso de las vestiduras y arreos, temblé, y presumí que en breve pesaria su autoridad sobre el pueblo que lo observaba, y tambien sobre mí, pues era el órgano de su voluntad: no me engañé por cierto, pues la noche del 26 de Agosto, á las diez dadas, estando rodeado de mi familia, se entra un oficial en mi casa, escoltado de unos dragones con las espadas desnudas, y me intima arresto, mostrándome un simple papel que decia....El Lic. Bustamante, diputado al Congreso, pasará preso á San Francisco....(Firmado) Chávarri. "¿Y quién es ese caballero," pregunté con serenidad, "que así dispone de mi persona; porque yo no lo conozco" (de hecho, no lo conocia).. "Es el Sr. general," me

respondieron.... Mi esposa no acierta á creer lo mismo que ve; presume que aquellos son unos bandidos que vienen á saltearnos; se sale al balcon, y comienza á dar voces pidiendo auxilio contra unos ladrones; mas ve con la luz de la luna llena una porcion de hombres á caballo, y se le hace entender, para que calle, que era el emperador Iturbide acompañado de su escolta, y el que mandaba aquella faccion: á semejanza de Fernando 7º cuando se presentó en la cárcel de la Corona, de Madrid, disfrazado, á tener la complacencia de ver salir á los presidios y reclusiones á los diputados, á quienes por sí mismo habia no solo condenado, sino reagrado las penas, tan solo porque habian dicho que la soberanía residia en la nacion; así Iturbide vino á ver arrestar á D. José María Fagoaga en Santo Domingo y á mí, sin que ninguno de los dos le hubiésemos hecho el menor daño. No hubo remedio, yo fuí conducido á mi arresto, y el emperador no se retiró hasta no constarle por vista de ojos que ya tenia aferrada la presa de un pobre hombre de bien. No quiero detenerme mas en esta relacion, porque mi espíritu se afecta, y solamente digo, que decidido á subrogar al Congreso una Junta á su placer, cuyas actas corren impresas, ésta se formó de las personas que el P. Mier nos describió en la siguiente poesia:

Un obispo, presidente (\*);  
Dos payasos, secretarios;  
Cien cuervos estafalarios  
Es la *Junta instituyente*.  
Tan ruin y villana gente  
Cierto es que legislarán  
A gusto del gran Sultan:  
Un magnífico sermón  
Será la Constitucion  
Que estos brutos formarán.

Dado el golpe de destruccion al Congreso, se ocupó Iturbide de instalar la Junta, y lo hizo en persona la noche del dia 2 de Noviembre: aunque la concurrencia fué numerosa, no se notaron en ella señales de alegría: cierto borracho le gritó viva en el salon, pero no fué correspondido. En la tarde del dia de Todos Santos salieron grupos de léperos, gente soez y beoda, con tambores y bande-

(\*) El marqués de Castañiza, obispo de Durango.

ras formadas de pañuelos, victoreando á Iturbide y diciendo: "viva el emperador Iturbide *absoluto*." Llegaron á Santo Domingo, donde habia algunos diputados presos, y entre ellos el P. Mier, bajo la férula del provincial Fr. Luis Carrasco, que pretendia ser obispo, y le habia donado la plata de la iglesia de Santo Domingo: este Cervero cuidaba esmeradamente á su preso, el cual á pesar de la vigilancia que se tenia con él, supo que ciertos padres *Larragos* no solo habian aplaudido la disolucion del Congreso, sino que uno de aquella corporacion habia compuesto el siguiente epitafio:

El Congreso soberano  
Aquí yace en dulce paz:  
Viador sensible y humano,  
Como acabó un soberano  
Acabarán los demas.

Mier glosó esta quintilla de la manera siguiente:

Por espontánea eleccion  
Que americanos hicieron,  
En México se reunieron  
Las Córtes de la nacion.  
Independencia y union  
Clamó el cuerpo soberano;  
Garantías al ciudadano,  
Libertad al oprimido;  
Por lo que se vió aplaudido  
*El Congreso mexicano.*

Mas á tiempo lamentable  
Un hombre vil y traidor,  
Se declaró el opresor  
Del Congreso respetable.  
De canalla miserable  
Se hizo infame capataz,  
Y golpe duro y falaz  
Dió al Congreso de manera,  
Que acabando su carrera  
*Aquí yace en dulce paz.*

Las que ántes felicidades  
Tuvimos aseguradas,  
Hoy tal vez se ven trocadas  
En desgracias y maldades.  
El suceso á otras edades  
Pasará histórica mano,  
Y del cuerpo soberano  
Mirando su triste losa,  
Llorará sobre esta fosa  
*Viador sensible y humano.*

Pero luego con sorpresa  
Verá la escena cambiada,  
Y que la nacion vengada  
Será libre si es opresa.

Reservada está la empresa  
A algun anti-iturbidiano,  
Que vengando al ciudadano  
Con ejemplo sin segundo,  
Haga ver á todo el mundo  
*Cómo acabó un soberano.*

Y sabrán todos los reyes,  
Que si amor pátrio se enciende,  
Jamás impune se ofende  
Ni á los pueblos ni á las leyes.

Tenga el tirano presente  
Y su gavilla falaz,  
Que la era de la paz  
A todos por igual mide,  
Y como acabó Iturbide,  
*Acabarán los demas.*

Estas décimas, sea por las verdades terribles que contienen, por las circunstancias en que se escribieron, por la justa popularidad que gozaba el P. Mier, ó porque ya todos comenzaban á sentir el pe-

so de la tiranía y reflexionar sobre su posición, se propagaron manuscritas de mano en mano, y decidieron á Iturbide á estrecharle mas y mas la prisión, no teniendo por bastante la en que estaba, como despues veremos.

Turbaba en sus placeres al emperador el castillo de San Juan de Ulúa, donde en el mes de Abril se le habia formado una tormenta que por entónces se habia apaciguado, pero que temia se reprodujese con doble furor: era aquel un centro de horroroso contrabando, un asilo de descontentos españoles, y un punto de apoyo sostenido por la guarnición y recursos mensuales de la Habana, desde donde podian sus enemigos dar un piezaso que pusiera en combustión á todo este continente. Creia que la obra de nuestra emancipación estaba incompleta, y era preciso redondearla ocupando de cualquier modo y á cualquier costa aquella roca: el de las armas era inútil, porque no habia una escuadrilla para bloquearla, ni artillería gruesa para batirla; solo quedaba espedito aquel camino, por el que decia Filipo de Macedonia no habia para él fortaleza intomable, es decir, por donde pudiera caminar un borrico cargado de oro; mandó el que pudo reunir, pero inútilmente, porque la fidelidad del que lo recibió, fué tanta, que lo puso en manos del virtuoso general español D. José García Dávila, y este mandó que se le devolviese íntegro á Iturbide, diciéndole que á él y su guarnición le sobraba *honor y dinero*. Ya entónces recurrió á otra medida menos indecente como lícita entre las astucias de la guerra, valiéndose del general D. Antonio Lopez de Santa-Anna. Este hecho, aunque notorio y sabido de todos, no lo es en todas las circunstancias con que se verificó; y porque debe consignarse en nuestra historia, porque influyó directamente en la caída de Iturbide, pues para reunir el dinero necesario, se mandó interceptar una conducta de platas que bajo la garantía del gobierno caminaba para Veracruz; lo habré de referir copiando *literalmente* la relacion que por escrito me dió el general Chávarri, nombrado comandante de la guarnición de Veracruz y su provincia, la cual conservo firmada de su puño, y á la letra dice:

A fines del mes de Septiembre de 1822 fué Chávarri nombrado capitán general de las provincias de Puebla, Oaxaca y Veracruz. A consecuencia de este nombramiento, pusieron los comerciantes en conducta mas de un millon de pesos, y caminó escoltada por el regimiento de caballería número 1, que á la sazón mandaba este gefe, hasta la villa de Jalapa, donde fué entregada á D. Pedro Mi-

guel Echeverría, en parte, quedando la otra detenida en Perote hasta nueva resolución.

Chávarri fué bien recibido en Puebla, y sin mas demora que la de cuatro dias para arreglar lo muy preciso, continuó á Jalapa, llevando á la vista la espresada conducta para librarla de los salteadores que infestaban los caminos. Al entraren la villa, mandó avisar al coronel D. Francisco Javier Gómez de su llegada, para comunicarle la orden que se le habia dado por Iturbide, de arrestarlo, como á otros gefes, por adictos al sistema republicano. Permanecia Chávarri en Jalapa, arreglando el servicio en el mes de Octubre, cuando se le mandó por extraordinario marchase sin demora á Veracruz, donde se le instruiria por Santa-Anna del plan combinado para tomar la fortaleza de Ulúa. Efectivamente, pasó á aquella plaza, y ántes de entrar en ella, lo alarmó un comerciante interesado en las platas de la conducta, y le espresó con la mayor agitación y en pocas palabras que Iturbide acababa de disponer del caudal; que venia enviado por sí y sus compañeros para hacérselo presente, asegurado de que haria por su parte cuanto fuese capaz de evitar la ruina del mayor número de los interesados, por ser principiantes en sus giros, y haber pedido muchos algunos préstamos para emprender negociaciones, apoyados en la seguridad que se les presentó, no ménos que en las garantías del gobierno.

Déjase entender la sorpresa que causaria á Chávarri este incidente no esperado, por sus delicadas circunstancias; pues los comerciantes si bien se apoyaron en las garantías del gobierno, tambien confiaron en el concepto del conductor de este dinero, en atención al funesto acontecimiento que un mes ántes habia tenido la conducta robada en el punto de *Tortolitas*, camino de Apam (\*). Chávarri contestó al que le dió este aviso, que no teniéndolo de oficio, como en efecto no se le dió, y si al intendente D. José Govantes, que residia en Jalapa, era preciso que á éste se le dirigiesen los comerciantes, y que él apoyaria su pretension, como lo merecia en justicia, y así lo verificó.

Continuó su marcha á Veracruz, y entró á 25 de Octubre por la tarde, y en la misma le comunicó Santa-Anna el plan combinado, para tomar el castillo de Ulúa, que en sustancia era el siguiente.

(\*) Díjose que este saqueo se habia combinado en México; mas como los planes de esta clase se forman en las tinieblas y secretos, nada podemos decir de él: lo cierto de ello es, que tal delito quedó impune, como el robo del diputado Obregon.

No habiendo surtido su efecto el soborno que se intentó por Iturbide para ganar la guarnicion, tres ó cuatro oficiales de ella, de acuerdo con Santa-Anna, se comprometieron á entregar una noche los principales baluartes de Veracruz, á las fuerzas que mandaba el comandante Lemaur, del castillo. Lo reciente de la primera tentativa, acompañado acaso del deseo de la venganza, unido á las terminantes y reiteradas ofertas de estos oficiales, que llegaron al punto de ofrecer quedarse en rehenes mientras se aseguraba ó tomaba la plaza por las tropas españolas, comprometieron á su general á disponer de una parte para la empresa, la cual se verificó la madrugada del 27, guiados por Castrillon, ayudante de Santa-Anna, un trozo, y otro por uno de sus compañeros, quedando en rehenes el que falta: á las tres Santa-Anna creyó rendir á discrecion, á cuantos entraran en la plaza, y con sus uniformes vestir igual número de los de la guarnicion, embarcarlos en las mismas lanchas donde habian hecho el desembarco, y por este medio hacerse de la fortaleza; mas como no sucedió así, como debia suponerse de semejante ensueño, y pudo muy bien perderse la plaza, si en lugar de doscientos hombres de ataque, se hubieran mandado cuatrocientos; así que para evitar todo movimiento que pudiera advertirse en la plaza, si Chávarri salia á ecsaminar los puestos, como carecia absolutamente de conocimientos aun de los principales, al mismo tiempo de que confiaba en Santa-Anna y en sus preparativos de defensa, dejó pasar el dia 26, y en la noche del mismo, y en el silencio de ella, unido á este gefe fué á observar las disposiciones de los dos puntos principales, que eran los baluartes de la Concepcion y Santiago, y quedaron acordados en que Chávarri se colocaria en el primero con cincuenta cazadores del número 8, que estaba de guarnicion, y para cuyo efecto se le mandarian á las diez de la noche; y Santa-Anna en el segundo, con el resto de la fuerza de la plaza, en consideracion á que sus medidas tomadas con antelacion, no fueran á frustrarse por falta de tropa ó de libertad en sus operaciones. Separóse Chávarri de Santa-Anna para aprovechar los momentos, quedando de acuerdo en mandar á la Concepcion aquel piquete. A las once ó doce de la noche recibió aviso el gefe de su hora, para que se pasase á su puesto, pues que todo estaba ya arreglado. Así lo verificó acompañado de D. Pedro Pablo Velez (\*), dos ó tres ayu-

(\*) Entiendo que este mismo oficial fué el comisionado de Chávarri para ejecutar mi prision la noche del 26 de Agosto en San Francisco.

dantes, su secretario y la guardia de honor que estaba en su casa; mas ántes de llegar á la Concepcion, observó que el baluarte inmediato estaba desamparado, y para evitar que lo tomase el enemigo, colocó en él á la indicada guardia de un sargento y doce hombres, poniendo á su cabeza á un oficial de la secretaria, siguiendo á continuacion á tomar posicion en el señalado á su defensa.

Al instante que entró en él, preguntó á un oficial que con doce hombres nacionales del campo, llamados *jarochos*, lo custodiaba, por los 50 cazadores y su comandante, y se le respondió que allí no habia mas tropa que aquel piquete. En el acto previno se ecsaminase con cuidado si se hallaban en la estacada, y el enviado á este objeto volvió con precipitacion, diciendo estarse penetrando en ella por un boquete que habian hecho las olas del mar, tropas desconocidas. Esta comunicacion, advertirse como por señas unas palmadas que dió el guia de los castellanos, *Castrillon*, ya citado al principio, y echarse sobre el baluarte con bayoneta calada por una escalera de argamaza que de la estacada subia á él, todo fué obra del momento. La casualidad, ó sean las órdenes ó precauciones con que desde luego vendria aquella tropa, hizo que el punto no se perdiera, y fueran víctimas cuantos en él se hallaban, respecto á que solo aventuraron á la subida del baluarte un subalterno con ocho ó diez granaderos de Cataluña, y no tiraron otro tiro que el de la pistola del oficial, el cual hirió á D. Pedro Velez, y los soldados á la bayoneta y sin descargar sus armas, aunque mataron á tres nacionales, perdiendo cuatro ó cinco de ellos la vida. El subalterno y los restantes, creyéndose perdidos, saltaron al mar, y suspendieron los otros la subida al baluarte, parapetándose con la estacada. *Castrillon*, sin esperar el primer tiro del enemigo, se fugó por una viga que á precaucion se habia puesto pegada al barandal ó guarda-mano del foso de la escala plana, y tomando por el muelle, dijo á D. Eleuterio Mendez (†), entónces teniente, que guardaba aquel punto con 25 dragones de escolta, que del primer regimiento habia bajado Chávarri, estas palabras.... "Ya su general de vds. está muerto ó prisionero por los enemigos...." Apenas oyó este oficial la indicacion de *Castrillon*, cuando á todo escape, y despreciando el vivo fuego de los castellanos, se puso en auxilio del punto, y pié á

(†) Este fué el principal agente del soborno intentado con las onzas de oro, como él mismo me lo refirió. Despues fué nombrado administrador de correos de Veracruz.

tierra tomó por la escala plana y penetró en el baluarte sin mas desgracia que la caída del primer soldado en el foso, de cuyo golpe se rompió una pierna, que fué la derecha. Este esfuerzo tan oportuno bastó para no temer nueva tentativa de asalto al baluarte, y ya fue por la viva correspondencia del fuego, ó porque recibiese orden para reembarcarse ántes de esperar el día, que ya se aproximaba, el resultado fué que por un orden gradual cesó el fuego del enemigo, dejando en la playa abandonados á un capitán, dos subalternos y doce individuos de las demas clases, que fueron hechos prisioneros por una partida de jarochos que se hallaba oculta en los médanos, con el fin de echarse sobre las lanchas, segun se dijo despues.

La defensa del baluarte de Santiago y escuela práctica, dirigida por Santa-Anna, causó al enemigo algunos muertos y prisioneros, y el desembarco y reembarco fué practicado bajo el mismo aspecto que el anterior.

Estas son en sustancia las circunstancias de aquella memorable empresa, la que concluida, recibió varias interpretaciones, y se les dieron diversos coloridos, que en mi concepto no fué otro sino un deseo ó proyecto mal combinado para apoderarse de Ulúa, y que si no hubo las desgracias que debieron suceder por parte de las tropas nacionales, deberá atribuirse á uno de los infinitos accidentes de la guerra.

El primer paso de Chávarri al siguiente día de este suceso, fué dirigirle al comandante Lemaur del castillo, el siguiente oficio:

“Cuando el objeto primordial de mi venida á este puerto no ha sido otro que el de pactar con V. S. unos tratados, que sin ser degradantes á esta nacion ni á la española, cimentasen las relaciones de ámbas potencias, supe con asombro las intrigas y arterias de que V. S. se estaba valiendo para apoderarse de esta ciudad y atacar las propiedades de sus pacíficos moradores.

Confieso á V. S. que si bien me sorprendió tan inesperada noticia, no me resolví por el pronto á darle entero crédito, pues en contraposicion de los datos irrefragables que se me presentaban, se ofrecian á mi imaginacion las funestas consecuencias de un atentado tan ageno de los sentimientos que deben caracterizar á un general español. Al mismo tiempo que la Península está dando un ejemplo admirable de la tendencia natural del hombre hácia su libertad, y con heroicos esfuerzos lucha por sacudir el cetro de hierro que

la ha oprimido en tantos siglos, ¿deberia yo persuadirme que V. S. desnudándose de todo sentimiento liberal, fuera capaz de marcar las primeras páginas de la historia de su mando con un proyecto tan ageno de las luces de su siglo? Un funesto desengaño me ha hecho conocer que V. S. ó no entra en el número de la parte sana de los españoles, ó que guiado por pérfidos consejeros, que no pensaron en participar de los riesgos del soldado, pudo por un momento separarse de la senda que le ha trazado el gobierno á que pertenece; y en este último caso no dudo que V. S. habrá conocido su error, y llorará las funestas consecuencias de una determinacion tan descabellada como injusta.

De todos modos V. S. será responsable de las vidas y libertad de los infelices, que en la madrugada de ayer 27, han sido víctimas de una maquinacion detestable; y yo en medio de la sensacion que me han causado tantas desgracias, tendré á lo ménos el consuelo de no haber sido el origen de ellas.

Yo me lisonjeo de que en lo sucesivo será muy diferente la conducta que observe V. S.; pero si me engañare mi cálculo, sabré llenar los deberes á que estoy constituido, y puede V. S. penetrarse de que todas las tentativas tendrán el mismo resultado que la primera, pues los soldados que pelean por la libertad de este suelo, no saben darse á partido entre la muerte y la victoria.

Acompaño á V. S. lista de los heridos y prisioneros que hasta ahora ecsisten en mi poder; los primeros están atendidos con todo esmero, y los segundos no carecerán de auxilios en su desgracia, pues á mas de los que les prestaré por mi parte, he escitado en su favor la sensibilidad de este vecindario.

Espero tenga V. S. la bondad de remitir la ropa de los señores oficiales y soldados prisioneros.—Dios &c. Veracruz, Octubre 28 de 1822.—José Antonio Chávarri.—Sr. gobernador del castillo de San Juan de Ulúa.

Chávarri no me dió la respuesta de Lemaur á esta comunicacion, porque dice que presume ecsistiria en la comandancia general de Puebla, ó de su estinguida capitanía general.... En ella (añade), se demuestra el origen *premeditado de aquel atentado*.

Sea de esto lo que se quiera, es innegable que este gefe procuró *caballerosamente* alejar la idea de una prodicion que se hubiese meditado contra su persona por parte de Santa-Anna, como se dijo. El gobierno no se esplicó sobre este hecho, ruidoso

de una manera satisfactoria como debiera; lo cierto de ello es, que desde entónces comenzó á menguar mucho en el pueblo el concepto favorable de Iturbide. Esta fué á juicio de todos los sensatos una niñada ó cadetada, cualesquiera que fuese su autor. Porque hablemos en razon, ¿á qué hombre de un regular magin, y que tuviera una poca de sal en la mollera, le ocurriria que pudieran nuestros soldados trocando sus uniformes por los de los castellanos, entrarse de rondon en el castillo, y ocuparlo como quien se mete en su propia casa, cuando por su dialecto y aun configuracion y maneras somos totalmente distintos unos de otros, y cuando seria cosa muy natural que al entrar en la fortaleza les pidieran el santo, seña y contraseña, formándose la tropa de guardia de prevencion, como siempre se hace y anuncia la aprocsimacion de fuerza armada? En Ulúa habia demasiada sobrevigilancia: cuando se presentaba alguno de Veracruz, no solo se le registraba regular y decentemente, sino que lo encueraban aquellos garrudos catalanes y colmaban de injurias. ¿Y seria creible que tal casta de hombres, llegados que fuesen de Veracruz, se dejasen mano sobre mano, desnudar, y hácer aquella *mutatum caparum* que Cervantes dice hizo Sancho con el aparejo del asno de aquel barbero, á quien su amo quitó el yelmo de Mambrino? *Cudat aliu judeus appellan.* Iturbide creyó sin duda que tomar el fuerte de Ulúa le era tan sencillo y hacedero, como le fué tomar el de Liceaga en la laguna de Yuriza, y donde hizo los destrozos que un lobo en un redil de ovejas: ¡Qué insensatez!

El P. Mier, que observaba todo esto desde su prision, y era materia de sus dichos agudos y picantes, porque jamas perdía su buen humor, le compuso la siguiente Décima:

Por una traicion pensó  
Que Ulúa rindiera  
Trofeos á su manera;  
Pero el hombre se chasqueó.  
Pregunto ahora, ¿quién venció  
Para triunfo de romanos?  
Solo á la patria paisanos  
En sus padres que apresó,  
De la libertad triunfó.  
Tirad del carro, villanos.

Frustrada esta necia intentona del emperador, conoció muy bien

que ya por este contratiempo de sus armas, ya por el arresto de los pobres contra quienes nada habia podido averiguar, ya por la revolucion suscitada en Tamaulipas, el perdía mucho, al paso que sus enemigos avanzaban para su ruina, se decidió en tal conflicto á dar un gran golpe, y tomar una resolucion brillante y atrevida: tal fué la de marchar en *persona* á Jalapa, para trazar desde allí un nuevo plan que á poca costa lo hiciese dueño de Ulúa. Con nadie consultó esta providencia, porque nadie deberia aprobársela si no estaba loco: púsola por obra, á pesar de las dificultades que se ofrecian. Necesitaba marchar como *emperador*, es decir, con un séquito y corte brillante que deslumbrase á la multitud, y así dispuso que varios títulos de Castilla, de rancia nobleza que tenian empleos en palacio, y oficiales del ejército le acompañasen: todo esto demandaba grandes gastos, y dinero no lo habia: los acompañantes debian por su parte sufrir erogaciones para esta nueva jamaica, diversa de las que se hacen en San Angel y San Agustin de las Cuevas, donde hacen el gasto los borricos de los indios: sin embargo, todo se allanó, y á las seis de la mañana del 20 de Noviembre una gran salva de artillería y plegarias en las iglesias, anunció la salida del emperador, y que pidiésemos á Dios que le diese buen man derecha en cuanto la pusiese: yo tambien hice mi voto, como Sancho cuando su señor bajaba con los ojos vendados á la cueva de Montesinos, para contarnos maravillas... Dios te guie, y la Peña de Francia y la Trinidad de Gaeta... Allá vas, valenton! Ah! este aparato dió á conocer al pueblo mexicano lo costoso que le era tener un monarca, y mantenerlo á espensas de su sudor... Dióse motivo á calcular lo que seria en lo sucesivo, cuando se le asignase á cada uno de sus hijos un patrimonio para mantenerse con esplendor, ó cuando usase de lo que Samuel llamaba el *derecho* del rey, es decir, la transgresion de lo mas justo ejercitada sobre los pueblos. Los cortesanos daban por hecho que á su regreso ó ántes, nos mandaria la alegre noticia de haber tomado el castillo, relatándonosla como César al senado... *Vine, vi, y vencí*; pero ay! que las uvas estaban tan altas como verdes, y no era esta zorra la destinada para comerlas! Porque ¿qué cosa, se preguntaba, podrá oponerse á la tajadora espada de Iturbide?

Su llegada á Jalapa no correspondió á lo que él se habia figurado. Acostumbrados sus habitantes á ver pasar por aquella villa, de preciso tránsito, á los personajes mas ilustres que venian de Eu-